

Pobreza en la infancia: enfoques y aproximaciones conceptuales*

Henry Laverde Rojas**

John Jairo Gómez Ríos***

Alexander Sellamén Garzón****

63

Palabras clave

Calidad de vida,
Colombia, pobreza en
la infancia

Clasificación JEL

I32, P46, J13, D60

Resumen

Este artículo presenta una aproximación al estado de la cuestión a partir de la revisión de literatura nacional e internacional sobre el origen y la evolución del concepto *pobreza* en la infancia en el marco de la *calidad de vida*. De la misma manera, se desarrolla una reseña sobre las aproximaciones al estudio de la pobreza en la infancia en Colombia, los enfoques teóricos y las metodologías empleadas para su medición. El documento concluye con algunas posiciones crítico-constructivas para el desarrollo de futuras investigaciones.

Cómo citar este artículo: Laverde Rojas, H., Gómez Ríos, J. J. y Sellamén Garzón, A. (2019). Pobreza en la infancia: enfoques y aproximaciones conceptuales. *Equidad y Desarrollo*, (33), 63-87. <https://doi.org/10.19052/eq.voll.iss33.4>

Fecha de recepción: 20 de marzo de 2018 • Fecha de aprobación: 22 de octubre de 2018

* Artículo elaborado en el marco de la construcción del proyecto de investigación “Pobreza en la niñez: un caso de estudio para Colombia (2007-2015)” aprobado en la convocatoria FODEIN 11-2017, actualmente en desarrollo dentro de la línea de investigación Economía Social del Grupo de Investigación Economía y Humanismo del Centro de Investigaciones Económicas Louis Joseph Lebret, O. P. de la Facultad de Economía de la Universidad Santo Tomás, Bogotá.

** Economista, Universidad Católica de Colombia. Magíster en Economía, Universidad de los Andes, Colombia. Doctor en Economía, Universidad Nacional de la Plata, Argentina. Miembro del Centro de Investigaciones Económicas Louis Joseph Lebret, O. P. de la Facultad de Economía de la Universidad Santo Tomás. Orcid: 0000-0002-6112-5259. Correo: henrylaverde@usantotomas.edu.co

*** Economista, Universidad Santo Tomás, Colombia. Magíster en Economía, Universidad de los Andes. Miembro del Centro de Investigaciones Económicas Louis Joseph Lebret, O. P. de la Facultad de Economía de la Universidad Santo Tomás. Orcid: 0000-0003-1831-9979. Correo: johngomez@usantotomas.edu.co

**** Economista, Universidad Santo Tomás. Magíster en Gobierno y Políticas Públicas, Universidad Externado de Colombia. Miembro del Centro de Investigaciones Económicas Louis Joseph Lebret, O. P. de la Facultad de Economía de la Universidad Santo Tomás. Orcid: 0000-0003-2848-8282. Correo: alexandersellamen@usantotomas.edu.co

Keywords

Quality of life,
Colombia, childhood
poverty

Palavras chave

Qualidade de vida,
Colômbia, pobreza na
infância

Childhood poverty: Conceptual approaches and perspectives

Abstract

This article examines the state of the question based on a review of national and international literature on the origin and evolution of the concept of childhood poverty within the framework of quality of life. Similarly, it reviews different approaches to the study of childhood poverty in Colombia, as well as the theoretical perspectives and methodologies used to measure it. The paper concludes with critical-constructive suggestions for the development of future research.

Pobreza na infância: foco e abordagens conceituais

Resumo

Este artigo apresenta uma abordagem estado da questão a partir da revisão de literatura nacional e internacional sobre a origem e a evolução do conceito de pobreza na infância no marco da qualidade de vida. Da mesma maneira, se desenvolve uma resenha sobre as abordagens do estudo da pobreza na infância na Colômbia, os focos teóricos e as metodologias empregadas para sua medição. O documento conclui com algumas posições crítico-constitutivas para o desenvolvimento de futuras pesquisas.

Introducción

Uno de los derroteros del desarrollo sostenible ha sido la pobreza. No obstante, dicho fenómeno no es ni será pertinente abordarlo desde una perspectiva generalizada debido a su multidimensionalidad. En efecto, ha sido indiscutible la atención demandada por grupos concentrados como son los niños, entre otros grupos, lo que se ha convertido no solo en un problema, sino también en una política que se ha tratado con cierta parsimonia en Colombia, y que, al igual que en otros países de Latinoamérica, ha conseguido atraer la atención hacia los niños que nacen y crecen en contextos de pobreza o extrema pobreza, y en donde las condiciones de desigualdad alcanzan niveles que difícilmente pueden disimularse.

Desde hace no más 30 años se ha venido visualizando la insuficiencia de las políticas enfocadas en la infancia. Esto ha hecho que se replantee la necesidad de implementar tales políticas, y se considere racionalmente que a los niños se les debe formalizar como un grupo que demanda estrategias, mecanismos de seguimiento e indicadores específicos, en la medida en que sus necesidades son particulares y disímiles de las de los adultos. Es decir, los niños tienen sus propias prioridades, su visión del futuro, su valoración de las cosas, lo que muestra además que deben tener instituciones sociales especializadas (Ben-Arieh y Frones, 2008).

En un marco amplio, las investigaciones que se han realizado tratan de dimensionar las carencias de la población a partir del concepto de *calidad de vida*; según García y Velázquez (1994), tales investigaciones procuran identificar aspectos objetivos y subjetivos del bienestar de las personas. No obstante, Velázquez (2001) arguye al respecto:

La pobreza es una medida de carencia de quienes no llegan a alcanzar un umbral mínimo establecido. La calidad de vida, en cambio, es una medida de logro respecto de un nivel establecido como óptimo teniendo en cuenta dimensiones socioeconómicas y ambientales dependientes de la escala de valores prevaleciente en la sociedad y que varían en función de las expectativas de progreso histórico. (p. 15)

De acuerdo con Longhi (2011), el concepto de calidad de vida supone, entre muchas cosas, llevar una vida saludable, tener educación, disfrutar de un nivel de vida aceptable, gozar de libertad, tener acceso a una serie de derechos inherentes a los individuos, tener acceso a un trabajo digno y bien remunerado y participar

en la vida comunitaria. Lo anterior ha sido complejo de medir o cuantificar, y por esta razón los estudios se limitan a aspectos que sean más fácilmente cuantificables, en general los materiales, que se relacionan con lo que se denomina *nivel de vida*.

Para el caso colombiano, se cuenta con índices multidimensionales de calidad de vida y desarrollo humano como el Índice de Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI), el Índice de Condiciones de Vida (ICV) y el índice de focalización del gasto social del Sistema de Selección de Beneficiarios para Programas Sociales (Sisbén). De estos indicadores, el NBI es el único índice multidimensional construido exclusivamente para medir pobreza. El ICV y el Sisbén son indicadores de bienestar o estándar de vida que en algunas ocasiones han sido adaptados para medir pobreza. Sin embargo, estos indicadores no cumplen con los requisitos que una medida de pobreza debería cumplir. Para esto es necesario contar con una medida de pobreza multidimensional que cumpla con propiedades axiomáticas que garanticen la efectividad de la medida, que esté construida con variables susceptibles de modificación por medio de la política pública y que refleje las condiciones actuales de las condiciones de vida en Colombia (Torres, 2014, p. 3).

En últimas, mientras la pobreza se mide con respecto a un “piso”, la calidad de vida se mide con respecto a un “techo”. Mientras el piso de la pobreza es relativamente fijo, dado que apunta a la satisfacción de necesidades básicas, el techo de la calidad de vida es más variable, debido a que la escala de valores y, sobre todo, las expectativas cambian (Velázquez, 2001). De cualquier modo, la conceptualización y la formulación de un índice para la medición de la calidad de vida de la población es una cuestión en debate y no resuelta, toda vez que depende de factores ambiguos como la evolución histórica, la escala de valores de la sociedad, las expectativas, las experiencias individuales y colectivas, el nivel de ingresos, el nivel de educación, las cuestiones ambientales, entre otros. Por eso, en general, se establece una relación inversamente proporcional entre pobreza y calidad de vida.

En concreto, este documento tiene como propósito presentar una aproximación al estado de la cuestión a partir de la revisión de literatura nacional e internacional sobre el origen y la evolución del concepto de pobreza en la infancia y su estudio empírico en Colombia. Para ello, la discusión que sigue a continuación está dividida en seis partes, incluida esta introducción. En la segunda parte se construyen algunas definiciones y conceptos fundamentales sobre el tema de pobreza en la infancia; en la tercera se realiza una aproximación al origen teórico y desarrollo metodológico de la pobreza en la infancia; en la cuarta parte se presenta una re-

visión de literatura nacional e internacional sobre el tema; por último, se presenta un resumen de hallazgos y algunas consideraciones.

Definiciones y conceptos

67

La pobreza infantil se diferencia de la pobreza adulta por tener diferentes causas y efectos, especialmente por su impacto de larga duración en los niños. En este sentido, es importante analizar el concepto de pobreza infantil más allá de las cualificaciones tradicionales con las cuales se analiza la pobreza, como son los bajos niveles de ingreso de los hogares o los niveles de bajo consumo (Unicef, 2005a). Sin embargo, es necesario mencionar los diferentes marcos conceptuales utilizados para la construcción y la implementación de planes de acción que pretenden lidiar con la pobreza infantil. En términos generales, las siguientes definiciones o marcos conceptuales se basan en la privación de las necesidades básicas con una perspectiva de derechos humanos.

Conviene mencionar las definiciones de Atkinson y Martínez (citados en Poza y Fernández, 2010), para quienes la pobreza objetiva es la que se mide a través de criterios objetivos (hechos) de los hogares o de las personas. Esto quiere decir que las mediciones se basan en un nivel de vida mínimo que responde a criterios prefijados *a priori*. Se mide a través de indicadores como los niveles de ingresos y gastos y las dotaciones de la vivienda. Por su parte, la pobreza subjetiva es conocida como aquella que se produce por insatisfacción. Esta define como pobre a quien no está satisfecho con su situación, al estar excluido de lo que el individuo considera como “modo normal” de vida, independientemente de sus posibilidades económicas. En otras palabras, es una propia percepción del individuo o del hogar en la que se ven a sí mismos como pobres.

Además de estos dos conceptos, se han distinguido términos como la *pobreza absoluta*, según la cual son pobres quienes carecen de lo necesario para la subsistencia, esto es, aquellas personas que no pueden permitirse cubrir las necesidades consideradas como mínimas. Este concepto se adapta mejor para estudios en países en vías de desarrollo. La *pobreza relativa*, por otra parte, define a un individuo como pobre cuando se encuentra en condiciones de inferioridad de recursos respecto a su entorno, aunque su situación no pueda ser considerada tan apremiante como la anterior. Esto implica que la pobreza relativa incorpora las dimensiones espacio y tiempo para medir tal situación.

Barr, Ureña y López-Aranguren (citados en Poza y Fernández, 2010) incorporan definiciones como *pobreza estática*, que refleja la situación de pobreza en un momento determinado del tiempo; *pobreza dinámica*, que mide su duración en función del tiempo y permite establecer la duración de los individuos en situación de pobreza, así como cuáles son sus trayectorias de entrada y salida (por medio de este método se pueden averiguar las causas que llevan a los individuos u hogares a caer en situación de pobreza, así como las medidas de política pública que pueden permitir su salida); *pobreza integral*, que tiene en cuenta la escasez de ingresos, así como la dificultad de acceso a los servicios sociales que facilitan la cobertura de las necesidades vitales básicas; *nueva pobreza*, que tiene en cuenta a los afectados por las transformaciones industriales provocadas por las innovaciones tecnológicas y otras circunstancias sociales o económicas (trabajadores desempleados, subempleados, empleados precarios, trabajadores en la economía sumergida, entre otros); este concepto está muy relacionado con la precariedad laboral; *pobreza unidimensional*, que parte desde la perspectiva de una única variable objeto de análisis, y se centra fundamentalmente en el análisis de la renta, que es el que por tradición se ha utilizado en los estudios de la economía de la pobreza; y la *pobreza multidimensional*, que estudia el fenómeno de la pobreza desde un enfoque mucho más completo, de ahí que se pueda mezclar con la pobreza integral, ya que incorpora otros factores además del meramente monetario, tal como el estado de la vivienda, la salud, la educación, el empleo y las relaciones sociales. Esta última es la más compleja de todas, pues incorpora un mayor número de variables explicativas del fenómeno. Por tanto, la precisión de este concepto ayuda a describir y explicar de manera más eficiente el fenómeno de la pobreza.

Como se apuntó anteriormente, pobreza y calidad de vida están relacionadas debido a su relación inversa. Por esto es necesario considerar el concepto generalizado de calidad de vida, ya que es cambiante y complejo porque responde a la preocupación que los seres humanos han manifestado a lo largo de la historia por mejorar sus condiciones de existencia y desarrollo integral. Desde su primera alusión en 1932 por parte del economista Arthur Pigou (Tonon, citado en Mielles y Acosta 2012), ha tenido una evolución y reconceptualización constante, que va desde la consideración inicial de las condiciones materiales de vida hasta la inclusión de los aspectos psicosociales o subjetivos, asumiendo la experiencia de la persona desde una perspectiva global que abarca las diversas dimensiones de su ser desde una experiencia concreta de vida. En este sentido, el estudio de la calidad de vida ha ido complejizándose y ha alcanzado mayor madurez conceptual

y metodológica hasta llegar a ser considerada como un área particularizada en las ciencias sociales. Cada área de conocimiento, desde sus propios marcos teóricos y conceptuales y desde sus particulares metodologías, ha abordado y definido el tema y la forma en que se debe dar cuenta de ella en grupos humanos concretos (Mieles y Acosta, 2012).

Partiendo de este marco generalizado de pobreza y calidad de vida, y como no existe un enfoque unificado para definir, identificar o medir la pobreza en general, es pertinente aclarar que tampoco existe un solo concepto de la pobreza infantil. De esta forma, cabe señalar algunas precisiones. La Unicef (2005b) define la pobreza infantil así:

Los niños y niñas que viven en la pobreza [son los que] sufren una privación de los recursos materiales, espirituales y emocionales necesarios para sobrevivir, desarrollarse y prosperar, lo que les impide disfrutar sus derechos, alcanzar su pleno potencial o participar como miembros plenos y en pie de igualdad en la sociedad. (p. 18)

Esta definición sugiere que la pobreza experimentada por los niños y las niñas con sus manos, mentes y corazones está mutuamente relacionada.

Para Feeny y Boyden (2003), de la Fundación Cristiana de Niños, la pobreza es una profunda experiencia que se da en forma relacional y relativa, dinámica y multidimensional. En consecuencia, los niños pobres son privados de las condiciones y servicios materiales esenciales. Ellos son excluidos de acuerdo con su edad, su género y su clase, entre otros, y son también vulnerables al incremento de amenazas en sus entornos. En términos generales, la Fundación Cristiana de Niños entiende que la pobreza infantil abarca tres dominios interrelacionados, a saber: privación, relacionado con la falta de condiciones y servicios materiales generalmente entendidos como esenciales para alcanzar el desarrollo y total potencial de los niños; exclusión, que alude al resultado de procesos de desajuste, a través de los cuales la dignidad, la voz y los derechos de los niños son negados o sus existencias amenazadas; y vulnerabilidad, referida a la ineficiencia de la sociedad para poder controlar amenazas existentes en sus entornos que atentan contra los niños.

El Centro de Investigación de la Pobreza y Políticas de la Niñez (2004) es un proyecto conjunto entre Save the Children y el Centro de Investigación de la Pobreza Crónica. Para este centro la pobreza infantil significa niños y jóvenes creciendo sin el acceso a los diferentes tipos de recursos que son vitales para su

bienestar y para alcanzar su completo potencial. Por recursos se entiende: bienes económicos, sociales, culturales, físicos, de medioambiente y políticos.

70

El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (citado en Minujin, Delamoica y Davidziuk, 2006) ha promovido un amplio entendimiento de la pobreza más allá del tradicional punto de vista, basado en la privación del ingreso que está incluido en la mayoría de la literatura sobre el tema. En general, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo sostiene que la pobreza infantil es la negación de los derechos socioeconómicos que han sido determinados en los artículos 26 y 27 de la Convención de los Derechos del Niño, relacionados con el derecho a un nivel de vida adecuado para su desarrollo físico, mental, espiritual, moral y social. Mientras que además afirma que, a fin de romper con los ciclos de la pobreza infantil, los niños necesitan acceso a servicios esenciales como alimento, seguridad, vivienda, agua y servicios sanitarios. La inclusión del lenguaje de los derechos humanos cambia los parámetros de la pobreza infantil de una cuestión moral a una responsabilidad legal que obliga a los gobiernos, a los padres y a la comunidad internacional.

La Agencia Internacional de Desarrollo Canadiense (2004) es otra organización que utiliza el enfoque basado en los derechos humanos en su plan de acción para abordar la pobreza infantil. Este enfoque está basado en la Convención de los Derechos del Niño, la cual ve a las niñas y a los niños como individuos íntegros que son participantes activos, capaces y necesarios para su propio desarrollo y de sus comunidades (p. 3).

Save the Children (2003) usa el enfoque monetario para identificar a los niños que viven en la pobreza, y propone una perspectiva de derechos humanos para diseñar políticas antipobreza que se enfoquen en la pobreza infantil. Save the Children reconoce la existencia de un vínculo entre pobreza infantil y derechos humanos; de esta manera, afirma que las estrategias antipobreza deberían ser “basadas explícitamente en las normas y valores presentadas en las normas legales internacionales de derechos humanos” (p. 3).

Streak (2000), del Instituto por la Democracia Sudáfrica, ha examinado las relaciones entre los derechos de los niños, los presupuestos del Estado y la reducción de la pobreza. En su estudio, Streak definió la pobreza infantil teniendo en cuenta las siguientes cuatro categorías de sufrimiento/privación: 1) insuficiente ingreso y oportunidades, en relación con el sufrimiento infantil acerca de su preocupación por el bajo nivel de ingreso en su hogar y su propia falta de ingreso; 2) falta de oportunidades de desarrollo humano, que alude a la falta de acceso a los servicios

sociales básicos, tales como salud, educación y servicios sanitarios, y a las oportunidades de recreación; 3) sentimientos de inseguridad económica y física, que se refiere a la preocupación de los niños acerca de la fluctuación del ingreso del hogar y al acceso de los servicios públicos —las fluctuaciones son usualmente vinculadas con *shock* económicos adversos (desempleo, cambios de precios) y muerte en la familia (por ejemplo, el sida)—; como consecuencia, los niños son retirados de la escuela y se transforman en cabecera del hogar o en niños de la calle, con una clara separación de la unidad familiar, y 4) sentimientos de poco poder, que se relacionan con el sentimiento que los niños tienen de opresión o exclusión dentro de la unidad familiar o con el desprecio por parte de la comunidad.

En efecto, uno de los corolarios de las definiciones de pobreza infantil indicadas anteriormente es haber generado impacto o no en las estrategias de reducción de pobreza, como también en el desarrollo de indicadores para determinar el éxito de las estrategias de tal reducción. En suma, las definiciones de pobreza infantil relacionadas van más allá del enfoque unidimensional monetario y su trayectoria debe permear las instancias institucionales para que exista una línea de atención para los niños y las niñas que viven en la pobreza en el marco de las políticas públicas.

Enfoques teóricos y metodológicos

La diversidad de concepciones acerca de la *pobreza* ha llevado a múltiples debates desde su origen social. Sin embargo, actualmente existen escenarios de consenso donde la pobreza se comprende como un resultado de las relaciones socioeconómicas enmarcadas en ámbitos culturales, jurídicos y políticos en que las personas se encuentran privadas o excluidas de activos y oportunidades a los que tienen derecho todos los seres humanos. Las discrepancias se acentúan cuando se intenta precisar cuáles son los aspectos que determinan e identifican un estado de pobreza (Lo Vuolo et al., 1999).

De acuerdo con Spicker, Álvarez y Gordon (2009), los conceptos sobre pobreza y la identificación de quienes son considerados pobres han variado y se han tergiversado en toda la historia. Basados en lo anterior, si hoy día la pobreza es relacionada con la ausencia o carencia de objetos materiales, su concepto depende inevitablemente del sistema productivo y de los mecanismos de bienestar del Estado, de la concepción de la realidad, de las relaciones políticas y de poder y de los aspectos legales y legítimos sobre la persona humana en cada cultura.

De forma abreviada, se puede decir que el utilitarismo supone el criterio de que lo que es útil es bueno y, por lo tanto, el valor de la conducta está determinado por el carácter práctico de sus resultados; es decir, la concepción de un ser humano que desea la satisfacción de sus preferencias individuales y su trayectoria en la vida social está centrada en la realización de estas (Capuano, 2015). Como el bienestar de los individuos no es una variable observable, la operatividad del concepto debe darse a partir del ingreso; así, el ingreso representa la capacidad de compra para adquirir los bienes y servicios que satisfacen las preferencias de las personas. En este contexto, la pobreza se define bajo el canon de un mínimo de ingreso o gasto por cada persona.

En efecto, el enfoque monetarista, como orientación metodológica para medir la pobreza, encaja en la perspectiva utilitarista. Esto es lo que Denis, Gallegos y Sanhueza (2010) resaltan de la siguiente manera:

El supuesto clave que sostiene el entramado teórico y metodológico del presente enfoque es que, a través del uso de un grupo de herramientas ideales, en términos de su funcionalidad respecto al logro de los objetivos deseados, una medida monetaria puede tomar en cuenta los aspectos más relevantes de la heterogeneidad de los individuos y sus situaciones personales. Precisamente la concepción economicista del ser humano (*homo economicus*) releva la posibilidad de evaluar los niveles de bienestar humano a través de la capacidad real de cada persona por aumentar y maximizar sus beneficios. (p. 33)

Por otro lado, y pertinente a la vez, el enfoque de la justicia de Rawls (1971) pretende sobresalir al enfoque utilitarista, incluyendo la apariencia de la justicia y la igualdad. Esta teoría plantea que los principios de justicia son menester de un acuerdo entre sociedades racionales, libres e iguales. En este sentido, la teoría de la justicia es la que determina la igualdad en la distribución de los derechos fundamentales de las personas, lo que supone que todas las personas acceden y construyen los aspectos normativos que sirven de carta fundamental para el derecho y las libertades humanas fundamentales. Cabe mencionar que este enfoque se concentra en la elección de bienes primarios (libertades y oportunidades), el ingreso, la riqueza, el poder y el autorrespeto. En últimas, la teoría de la justicia protege el bien común sobre el individual.

Respecto de su relación con la medición de la pobreza, el enfoque de la justicia de Rawls se materializa básica y metodológicamente en las NBI. En términos gene-

rales, y de acuerdo con Gutiérrez (2003), la evolución histórica sobre el concepto y las diferentes visiones que consideran la pobreza como privación o carencia han generado un concepto más descriptivo que explicativo. Tal concepto se ha centrado en únicamente medir la cantidad de pobres y no de analizar sus causas y consecuencias. En este punto vale la pena indicar que:

Problematizando las cosas desde el pensamiento de Bourdieu, puede decirse que a través de la noción de “pobreza” se pueden describir las “condiciones de existencia” de ciertos grupos sociales definidos como pobres, según una serie de indicadores, pero no se puede avanzar en la búsqueda de elementos explicativos y comprensivos que permitan dar cuenta de las causas de la pobreza, de los lazos estructurales que ligan a pobres y no-pobres de una determinada sociedad y de la manera como los pobres estructuran un conjunto de prácticas que les permiten reproducirse socialmente en tales condiciones. (Gutiérrez, 2003, p. 31)

Por último, la Cepal/Unicef (2010) incorporan una nueva perspectiva sobre la pobreza, la cual se enfoca en las capacidades. Amartya Sen, en su obra *Development as freedom* (1999), desarrolla esta investigación a partir de los funcionamientos como criterios constituyentes del bienestar, entre otros: estar sano, bien nutrido, ser educado, participar de la sociedad y estar integrado a esta. La particularidad de este enfoque es que desarrolla su análisis en las actividades y no en las posesiones. De esta forma, las capacidades se constituyen en vectores de funcionamiento que otorgan o permiten posibilidades y libertades para vivir uno u otro tipo de vida, de acuerdo con los proyectos de cada persona. Para Amartya Sen, el derecho de igualdad se da en los funcionamientos y en los logros, y la pobreza, en síntesis, es la privación de las capacidades que posibilitan los funcionamientos, esto es, carencias en aspectos que son constituyentes fundamentales del bienestar.

Enfoques de medición

Teniendo en cuenta los diferentes métodos de medición de la pobreza que, prácticamente, utilizan el ingreso o consumo, y que de aquí se construyen diferentes indicadores, se han podido definir los enfoques metodológicos en *unidimensionales* (métodos de medición por ingresos) y *multidimensionales* (enfoque de las

necesidades, enfoque de las capacidades y enfoque de los derechos humanos). En consonancia con Feres y Mancebo (2001), los enfoques multidimensionales utilizan un conjunto de indicadores que identifican y miden la pobreza, lo que genera un listado de derechos, necesidades o capacidades, que son concluyentes para definir si un individuo es pobre o no.

Un segundo escenario es el carácter directo o indirecto de la satisfacción de necesidades. En el enfoque directo, una persona pobre es aquella que no satisface una o varias necesidades básicas, por ejemplo, vivienda y educación. En este contexto se relaciona el bienestar con el consumo y se registra en el método de las NBI. Por su lado, el enfoque indirecto considera pobres a aquellas personas que no cuentan con los recursos suficientes para satisfacer sus necesidades básicas; el método utilizado es la línea de pobreza y, a diferencia del NBI, evalúa el bienestar a través de la capacidad de realizar consumo.

Como ambos métodos utilizan indicadores diferentes, las clasificaciones de pobreza que se determinan no son concurrentes. Por ejemplo, con el método directo una persona que posee recursos suficientes puede ser pobre, y con el método indirecto una persona que no haya satisfecho varias necesidades básicas puede no ser considerada pobre.

Enfoques unidimensionales

Enfoque monetario

En este enfoque, el dinero, representado por el nivel de ingreso o consumo de los individuos o agentes económicos, se utiliza como determinante para medir la pobreza. En síntesis, desde el enfoque monetario se pueden medir los recursos que posee un hogar y, a su vez, comprueba la dimensión y disposición de estos frente a los recursos para satisfacer las necesidades básicas. Con este enfoque lo que se pretende es identificar la satisfacción de las necesidades humanas.

Su método es la línea de pobreza, que simboliza la suma de dinero que permite adquirir en el mercado las cantidades mínimas de los bienes y servicios que se consideran indispensables para satisfacer las necesidades consideradas básicas. Seguidamente, se determinan los niveles mínimos de consumo o de acceso a ciertas mercancías requeridas para satisfacer necesidades, y luego se comparan con el acceso o consumo efectivo de los hogares. Por último, se determinan o identifican como pobres aquellos elementos que tienen un ingreso monetario menor que la línea de pobreza.

Para Beccaria (1994), el método debe pasar por las siguientes etapas: 1) el cálculo de la línea de pobreza, que incluye la determinación de las cantidades mínimas que se requieren para satisfacer las necesidades básicas y la valuación de esas cantidades; 2) comparación entre el ingreso de cada hogar y la línea de pobreza. Para determinar las cantidades mínimas, en primer lugar, se debe definir una canasta básica de alimentos; para el cómputo respectivo se acude a las recomendaciones internacionales respecto de los requerimientos mínimos calóricos y proteicos y, posteriormente, se define el conjunto de bienes que lo satisfacen. Tras determinar las cantidades de los diferentes alimentos que conforman la canasta, se realiza la valorización a precios de mercado. El valor de la canasta básica de alimentos define la línea de indigencia (en esta medición para la única necesidad que se calcula el umbral mínimo de satisfacción es la alimenticia). Para calcular la línea de pobreza se determina el estimador de relación entre consumo alimentario y consumo total de los hogares (definido como coeficiente de Engel), que incorpora bienes y servicios. Este valor da cuenta de la cantidad de ingreso necesario para cubrir un conjunto más amplio de necesidades básicas: vivienda, vestido, educación, salud, transporte y ocio. La línea de pobreza indica que cualquier persona con un nivel de ingreso o consumo por debajo de esta se encuentra en situación de pobreza.

Enfoques multidimensionales

Enfoque de las necesidades básicas

Para este enfoque la pobreza se refiere a la imposibilidad de satisfacer un conjunto de necesidades socialmente definidas que permiten a los individuos participar activamente en la sociedad. Aquellos individuos que están impedidos de satisfacer esas necesidades son considerados pobres (Boltvinik, 2003).

De acuerdo con lo anterior, en este enfoque primero se seleccionan las necesidades consideradas básicas y luego se fijan los umbrales mínimos de satisfacción en cuanto a mercancías. Así, serán pobres los hogares que no disponen o no consumen todos o una combinación de los bienes y servicios. En este método no se agregan las necesidades sino cada uno de los diferentes bienes y servicios que se consideran necesarios para la satisfacción de estas. El procedimiento para identificar los hogares pobres es el siguiente: cada indicador de NBI se convierte en una variable dicotómica, por arriba y por debajo del umbral, y se consideran pobres todos los hogares que tienen uno o más indicadores por debajo del umbral.

Este método permite calcular la proporción de pobres en la población (incidencia de la pobreza). Las críticas al método NBI se basa en las siguientes limitaciones metodológicas: por un lado, que no pondera los indicadores, por lo cual no permite calcular la brecha o intensidad de la pobreza; por otro lado, al considerar como pobres aquellos hogares que tienen uno o más indicadores debajo del umbral, la cantidad de indicadores que se incluyan en la medida impactan en la incidencia de la pobreza. Por último, ha mantenido los umbrales fijos de los indicadores que lo componen en el tiempo. Esto produjo como resultado un descenso de la pobreza en la mayoría de los países, incluso en momentos de crisis en los que el indicador *línea de pobreza* se incrementa considerablemente (Capuano, 2015).

Enfoque de las capacidades

Según Denis, Gallegos y Sanhueza (2010), el enfoque de Amartya Sen se considera una de las perspectivas conceptuales de la pobreza que ha logrado un cambio en el análisis de su significado. El enfoque de las capacidades califica las capacidades y libertades de un individuo para dirigir el tipo de vida que él o ella consideren valiosa. Adicionalmente, considera que la pobreza es la privación de las capacidades básicas, entendiendo por estas la habilidad para satisfacer ciertas funciones importantes por encima de ciertos niveles mínimos adecuados (Sen, 1999). De esta manera, considera un amplio conjunto de factores que influyen en las capacidades y la libertad de un individuo para vivir una vida digna. De aquí se reconoce que el impacto del ingreso sobre las capacidades es contingente y condicional; es decir que personas, comunidades y países diferentes pueden necesitar niveles diferentes de recursos para alcanzar las mismas capacidades.

Para Sen (1999), el nivel de vida de un individuo está determinado por sus capacidades y no por los bienes que posea. Los bienes no serían los objetos que determinan el nivel de vida, debido a que la sola posesión de bienes no indica *per se* las actividades que un individuo puede realizar. Estas dependen de las facultades que tengan o no los individuos. En síntesis, es la facultad de realizar las acciones lo que determina el nivel de vida y no los objetos ni sus características ni su utilidad. La pobreza en este caso se define como una privación inaceptable de realización de libertades humanas y de desarrollo de capacidades.

Enfoque de los derechos humanos

Con este enfoque se pretende integrar los conceptos y el lenguaje de la perspectiva de los derechos humanos en el diálogo de la reducción de la pobreza. El

enfoque se argumenta con que los objetivos y valores de las estrategias antipobreza deberían ser guiados por las leyes internacionales de derechos humanos, debido a que estas han sido universalmente reconocidas y están reforzadas por obligaciones legales. En resumen, el enfoque basado en los derechos humanos provee un completo y explícito marco para la formulación de políticas nacionales e internacionales, incluyendo programas antipobreza (Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos [OHCHR], 2002).

Prácticamente, plantea la necesidad del empoderamiento de los pobres. El concepto de derecho ofrece a los pobres el poder para reclamar a sus gobiernos políticas antipobreza que mejoren sus vidas. De esa forma, la reducción de la pobreza difiere de lo que se conoce como caridad; más que en una obligación moral se convierte en una obligación legal (OHCHR, 2002). El enfoque basado en los derechos humanos incluye diferentes factores: responsabilidad, principios de no discriminación e igualdad y principio de procesos participativos en la toma de decisiones. Estos elementos aseguran que las estrategias antipobreza sean más que una fachada, es decir, no excluyen a los grupos marginados, sino que incluyen a los pobres en la formulación, puesta en práctica y supervisión de las estrategias de la reducción de la pobreza.

El enfoque basado en los derechos humanos se caracteriza como un enfoque holístico de la reducción de la pobreza, toda vez que mientras esta pueda ser vista como una solución a partir de derechos económicos, sociales y culturales, también aboga por asegurar que se cumplan los derechos civiles y políticos de los pobres. Salvaguardando esos derechos, los pobres tendrían más poder para demandar que sus gobiernos adopten estrategias antipobreza que los ayuden a vivir una vida decente e independiente. En síntesis, el enfoque basado en los derechos humanos reconoce que los gobiernos, especialmente en los países menos desarrollados, tienen limitados recursos para poner en marcha estrategias antipobreza en forma progresiva. Sin embargo, subraya que los gobiernos deben comprometerse a establecer estrategias de reducción de pobreza que explícitamente satisfaga en forma progresiva los derechos humanos que dan derecho a los pobres (Minujin, Delamoica y Davidziuk, 2006).

Evidencia empírica

78

En esta sección se presenta una reseña sobre los estudios empíricos más recientes acerca de la pobreza infantil en Colombia, sus metodologías y conclusiones. Con ello se pretende ofrecer un panorama sobre las diferentes fuentes de información disponibles y sus perspectivas de estudio.

Pobreza multidimensional en Colombia

Torres (2014) estima las medidas y dimensiones del trabajo infantil que tienen un efecto sobre la pobreza multidimensional de la infancia en Colombia, a partir de la metodología de Alkire y Foster, citados en dicho autor. En este sentido, la elección de las medidas y dimensiones del trabajo infantil se da gracias al impacto y relevancia que estas generan, las cuales son necesarias para entender el problema de la pobreza infantil. A continuación se construye un indicador de pobreza multidimensional con las medidas y dimensiones del trabajo infantil y finalmente se analizan los relacionamientos entre las medidas y dimensiones del trabajo infantil con la pobreza multidimensional.

Metodología

Este trabajo introduce un enfoque intuitivo que utiliza dos tipos de línea de corte para identificar a los pobres. La primera es la línea tradicional de pobreza o línea de corte basada en dimensiones específicas, que identifica si una persona sufre privaciones en relación con esa dimensión. La segunda marca cuán amplias deben ser las privaciones que sufre una persona para ser considerada pobre. El procedimiento de referencia basado en Alkire y Foster utiliza una metodología de recuento, en la que la segunda línea de corte es una cantidad mínima de dimensiones de privación:

- a. Identificación: basado en el modelo de Alkire y Foster, el enfoque es de *corte dual*. Para esto primero se estableció un punto de corte en cada dimensión para identificar las personas con privación en cada dimensión. En segundo lugar se definió un punto de corte que determinó el número de privaciones que debe enfrentar una persona para ser considerada pobre. Este método permite establecer un punto de corte intermedio entre al menos una privación y todas

las privaciones. Según este método, una persona es identificada como pobre cuando sufre privaciones en al menos k dimensiones (para este procedimiento no existe un método específico para definir k).

- b. Agregación: se fundamenta en los indicadores Foster Greer Thorbecke, modificados y adaptados para una dimensión multidimensional.
- c. Tasa de recuento (H): la tasa de recuento o tasa de incidencia de la pobreza multidimensional está definida por $H = q/n$, donde q es el número de personas que sufre privaciones en por lo menos k dimensiones, y n es la población total.
- d. Tasa de recuento ajustada (M0). La tasa de recuento ajustada combina información sobre el número de personas multidimensionalmente pobres y la proporción de privaciones que sufren las personas. $M0 = H \times A$, donde A es el promedio de la proporción de las privaciones entre los pobres. $M0$ refleja también la intensidad de la pobreza.
- e. Brecha ajustada (M1): la brecha de pobreza ajustada $M1 = H \times A \times G$ refleja la incidencia de la pobreza, la intensidad y la profundidad.
- f. Severidad (M2): el indicador de severidad asigna un mayor peso a la profundidad de la pobreza de los más pobres. Con esto busca reflejar, además de la incidencia, la intensidad y la profundidad, y la magnitud de la brecha entre los pobres. La severidad está dada por $M2 = H \times A \times S$, donde S es el promedio de las brechas normalizadas elevadas al cuadrado, sobre el total de las dimensiones en la cuales los hogares pobres sufren privaciones.

Debido a la utilización de este método fue posible hallar las causas de la variabilidad de la pobreza y ordenarlas por importancia, con base en el análisis de la matriz de privaciones que en este caso permite determinar un estimador de la pobreza infantil por medio de la aplicación del método de conteo y la determinación de privaciones por cada dimensión. A continuación se presenta una descripción de cada indicador y cómo se determinó si sufrió alguna privación:

Nutrición/salud:

- Relación peso/talla: este indicador es denominado el *índice de masa corporal* ideado por Adolphe Quetelet. Relaciona la talla y el peso de una persona para determinar si se encuentra en estado de desnutrición. $IMC = \text{masa}/(\text{estatura})^2$. Una persona se encuentra en privación si la relación peso/talla se encuentra por debajo de 18,5.

- **Vacunación:** este indicador es hecho a partir del número de veces que se han aplicado tres vacunas primordiales en los niños: polio, DPT y DGB. Un niño sufre alguna privación si no se le ha sido aplicada por lo menos una vez cada una de las tres vacunas. Este indicador solo se mide para los niños entre 0 y 5 años.
- **Enfermedad diarreica aguda:** este indicador mide si un niño ha sufrido de enfermedad diarreica aguda en las últimas dos semanas. Un niño sufre privación si ha sufrido esta enfermedad. Este indicador solo se mide para los niños entre 0 y 5 años.

Educación:

- **Años de educación de la madre:** la educación de la madre puede reflejar la privación en cuanto a la educación de los niños. Se realizó la siguiente equivalencia en años: primaria = 5 años, secundaria = 11 años, superior = 16 años, sin educación = 0 años. Un niño sufre privación si el nivel de educación de la madre es menor o igual a 5 años. Este indicador solo se mide para madres cuyos hijos se encuentren entre 0 y 5 años.
- **Asistencia a programas de atención a niños:** la asistencia de programas de desarrollo y crecimiento infantil en Colombia establece el control que se le da al crecimiento infantil. Un niño sufre privación si no ha asistido por lo menos alguna vez a un control de crecimiento infantil. Este indicador solo se mide para madres cuyos hijos se encuentren entre 0 y 5 años.

Vivienda:

- **Acceso a gas natural:** este indicador refleja si el hogar cuenta con este tipo de acceso. Una persona sufre privación si en su hogar no tiene acceso a gas natural.
- **Acceso a acueducto:** este indicador refleja si el hogar cuenta con este tipo de acceso. Una persona sufre privación si en su hogar no tiene acceso a acueducto.
- **Acceso a alcantarillado:** este indicador refleja si el hogar cuenta con este tipo de acceso. Una persona sufre privación si en su hogar no tiene acceso a alcantarillado.
- **Activos familiares:** este indicador tiene en cuenta seis activos en el hogar: teléfono fijo, celular, radio, televisión y nevera. Una persona sufre privación si no tiene por lo menos un activo.

- Material predominante de las paredes: la privación se evidencia cuando el material de las paredes exteriores del hogar es de tapia pisada, adobe, bahareque, zinc, tela, cartón, lona deshechos o no tiene paredes.

81

Maltrato infantil:

- Forma de castigo de la madre: según el Código de Infancia y Adolescencia, todos los castigos que incluyan palmadas, empujones, privaciones de alimentos, golpes, encierros, trabajos, abandono e incumplimiento con obligaciones económicas reflejan una privación de maltrato en los niños. Esta pregunta fue hecha a las madres de hijos entre 0 y 5 años.
- Forma de castigo del padre: según el Código de Infancia y Adolescencia, todos los castigos que incluyan palmadas, empujones, privaciones de alimento, golpes, encierros, trabajos, abandono e incumplimiento con obligaciones económicas reflejan una privación de maltrato en los niños. Esta pregunta fue hecha a los padres de hijos los 0 y 5 años.
- Posesión del registro civil: según Unicef, el registro civil de nacimiento es un instrumento del cual se vale el Estado para el reconocimiento de los deberes y derechos de los colombianos; por lo tanto, es indispensable tenerlo. Es posible utilizarlo como medición de la garantía de los derechos sociales, económicos y culturales. Una persona sufre privación si no posee el registro civil de nacimiento.

Ingreso:

- Nivel de riqueza: a la información recolectada en la Encuesta Nacional de Demografía y Salud (2010) se le aplicó una metodología desarrollada por el Banco Mundial para el estudio de las diferencias en salud, nutrición y población entre individuos pertenecientes a distintos grupos socioeconómicos. En el enfoque utilizado, el nivel socioeconómico se definió en cuanto a activos o riqueza en los hogares encuestados, en vez de ingresos o consumo. En la Encuesta Nacional de Demografía (2010) se recolectó información detallada sobre características de la vivienda y sobre la disponibilidad de ciertos bienes de consumo duradero que se relacionan directamente con el nivel socioeconómico. A cada hogar se le asignó un valor que es generado mediante la metodología de análisis de componentes principales, dependiendo de la disponibilidad de bienes y las características de la vivienda. A los residentes de cada hogar se les asignó el

valor del hogar en el cual residen. Esto permitió crear quintiles poblacionales de “bienestar” o de “riqueza”, es decir, cinco grupos con el mismo número de personas en cada quintil a escala total del país. De esta forma se identificaron los quintiles que determinan el nivel de riqueza de un hogar, denominados así:

más bajo, bajo, medio, alto y más alto. Una persona sufre privación si su hogar se encuentra dentro de los quintiles bajo y más bajo.

“Algunos de los aspectos que más preocupan del índice de pobreza infantil para Colombia son las fallas en el aseguramiento al sistema de seguridad social en salud, la asistencia escolar de los niños menores de 5 años y el impacto de las mejoras implantadas en cuanto al acceso a servicios para el cuidado de la primera infancia”.

Conclusiones

Los análisis de dominancia realizados para todos los indicadores Alkire y Foster indicaron robustez de los resultados para un amplio rango de k . Algunos de los aspectos que más preocupan del índice de pobreza infantil para Colombia son las fallas en el aseguramiento al sistema de seguridad social en salud, la asistencia escolar de los niños menores de 5 años y el impacto de las mejoras implantadas en cuanto al acceso a servicios para el cuidado de la primera infancia.

Se pudieron analizar logros de *brecha* (M1) y *severidad* (M2), lo que indica que los logros en la reducción de la pobreza de alguna manera se han concentrado en los más pobres. A pesar del avance en reducción de la pobreza en severidad (M2), es preocupante y persisten los desequilibrios en vacunación y peso/talla de menores de 5 años, lo que indica graves falencias en los programas de salud infantil implantados por el gobierno. El porcentaje bajo de incidencia en aspectos como el acceso a

acueducto, alcantarillado, electricidad y gas, el material de las paredes y los activos familiares de los hogares reflejan las efectivas políticas en garantizar una vivienda digna para los colombianos impulsada por el Gobierno nacional.

Análisis de la situación de la pobreza infantil en Colombia

En este estudio, García et al. (2013) desarrollan una medición de la pobreza multidimensional (PM) infantil para apoyar la generación de conocimiento acerca de las condiciones de vida de los niños y adolescentes en Colombia, con el ánimo de facilitar el diseño de políticas públicas que redunden en la garantía efectiva de sus derechos.

Metodología

Para la definición de PM infantil se tomó como punto de partida el concepto de *pobreza infantil* propuesto por Unicef, y se tuvieron en cuenta las dimensiones propuestas por el Departamento Nacional de Planeación (DNP) para la medición de la PM en Colombia (Angulo, Díaz y Pardo, 2011) y por Cepal y Unicef (2010) para la medición de pobreza infantil. Con base en estas dimensiones se llevó a cabo un proceso de consulta en el que se tuvieron en cuenta las voces de los niños y adolescentes, así como las de los expertos y tomadores de decisiones de política social en el país.

En el proceso de consulta con niños y adolescentes se contó con 80 participantes de cuatro regiones en Colombia: Bogotá, Chocó, Amazonas y Córdoba. En cada región se escogieron 10 niños entre 7 y 12 años y 10 adolescentes, para participar en tres actividades: historias de vida escritas, caminata por su comunidad y grupos focales. Adicionalmente, se realizaron 27 entrevistas a expertos y líderes de entidades del Gobierno. Este trabajo permitió conocer la percepción de los participantes sobre las dimensiones de la PM, propuestas por el DNP, la Cepal y Unicef, e identificar nuevas dimensiones.

Los resultados de este proceso de consulta y revisión bibliográfica sirvieron como insumo para la determinación de las dimensiones que componen la PM infantil. Se tuvo en cuenta como criterio de inclusión de las dimensiones para el índice de pobreza multidimensional de niños, niñas y adolescentes (IPM-N) aquellas privaciones que impiden desarrollar las capacidades presentes y futuras de los niños y adolescentes. Luego de seleccionar las dimensiones y variables, se estableció qué constituye una privación en cada variable (umbrales) y el punto de corte, en número de privaciones, que define a alguien como pobre. Para la definición de los umbrales, en la mayoría de casos, estos ya existen en mediciones de PM —por ejemplo, piso de tierra como piso inadecuado— o definiciones adoptadas nacionalmente —por ejemplo, rezago escolar definido por el Ministerio de Educación

Nacional (MEN)— o internacional —por ejemplo, desnutrición crónica definida por la Organización Mundial de la Salud (OMS)—.

Para las que no existen, se definieron umbrales muy bajos con el fin de minimizar errores de sobreestimación de la pobreza. En cuanto a la elección del punto de corte para el número de privaciones, este es un problema que no tiene una única respuesta y que depende del número de privaciones que como sociedad estamos dispuestos a “tolerar” antes de considerar que alguien está en condición de PM. El ideal sería tener un consenso como sociedad sobre este valor. Dado que no se contó con ese consenso, se adoptó la misma estrategia de Angulo et al. (2011), es decir, tomar como umbral el número promedio de privaciones que tienen los hogares que se perciben a sí mismos en condición de pobreza. Finalmente, para la estimación del IPM-N se utilizó la metodología propuesta por Alkire y Foster (2007), recurriendo a datos de la Encuesta Nacional de Calidad de Vida (ENCV).

Conclusiones

Más de la tercera parte de los niños y adolescentes en Colombia están en situación de PM. Colombia progresó entre 2008 y 2011 al pasar de 43 a 34% de pobreza infantil. Las dimensiones que más han progresado son aseguramiento en salud, seguridad económica, seguridad en el entorno y acceso a la información. La falta de acceso a agua potable y saneamiento ha empeorado y se mantiene elevada.

“La falta de acceso a educación inicial es especialmente crítica para los niños de 3 a 5 años en condición de pobreza, y el rezago escolar es especialmente elevado en el grupo de adolescentes en condición de pobreza”.

Las dimensiones más críticas son hacinamiento, falta de acceso a zonas verdes y a agua y saneamiento. La falta de acceso a educación inicial es especialmente crítica para los niños de 3 a 5 años en condición de pobreza, y el rezago escolar es especialmente elevado en el grupo de adolescentes en condición de pobreza. Chocó, La Guajira, Córdoba y San Andrés son los departamentos con mayores niveles de pobreza infantil.

La revisión presentada sugiere que los desarrollos teórico-conceptuales alrededor de la pobreza en la infancia responden parcialmente a dicho fenómeno. Por un lado, es necesario fortalecer y precisar dicho marco con el propósito de determinar aspectos que soporten la necesidad académica del tema. Por otro lado, se hace fundamental la

apropiación legítima por parte de las instituciones para adelantar las acciones de política que llevan a identificar, medir y prevenir la pobreza en la infancia. Según lo revisado, el problema del concepto radica en la unificación de criterios y en el escalonamiento de la pobreza desde los actores sociales.

Si bien las entidades que defienden los derechos humanos han participado del debate constructivo, los países y las instituciones desconocen los avances realizados y cuesta concebir aspectos no convencionales para identificar y medir la pobreza en la infancia. En todo caso, es evidente que las metodologías han respondido a los aspectos cuantitativos pero aún no se consensuan criterios unificados de medición, ni se sabe de qué forma responder a razonamientos cualitativos sin que lo monetario siga siendo la respuesta más viable para la mitigación de la pobreza, sobre todo la de la infancia.

En virtud de lo anterior, resulta fundamental profundizar en la investigación sobre el concepto, los métodos y las herramientas para identificar, medir y hacer seguimiento de la pobreza en la infancia. No obstante, también resulta importante establecer sinergias con organismos internacionales que han venido adelantando actividades de investigación y han propuesto alternativas metodológicas para identificación y medición del fenómeno. Claro está que dicha iniciativa debe originarse desde las instancias académicas y permear las institucionales del Estado, con el ánimo de que lo legal no se convierta en un ornato de legislaciones que tienden a cumplirse más que a contribuir en la solución del problema de la pobreza en la infancia.

Referencias

Angulo, C. Díaz, Y. y Pardo, R. (2011) *A counting multidimensional poverty index in public policy context: the case of Colombia*. OPHI Working Paper, (62). Oxford: Oxford Poverty & Human Development Initiative-Queen Elizabeth House (QEH)-University of Oxford.

Agencia Internacional de Desarrollo Canadiense. (2004). *Child protection*. Quebec: autor.

Beccaria, L. (1994). *Enfoques para la medición de la pobreza*. Santiago de Chile: Cepal.

Ben-Arieh, A. y Fronès, I. (2008). Indicators of children's well being: what should be measured and why? *Social Indicators Research*, 84(3), 249-250.

Boltvinik, J. (2003). Conceptos y medición de la pobreza. La necesidad de ampliar la mirada. *Papeles de Población*, 9(38), 9-25.

Capuano, A. (2015). *Consideraciones conceptuales y metodológicas sobre la medición de la pobreza infantil*. Buenos Aires: Clacso.

Centro de Investigación de la Pobreza y Políticas de la Niñez. (2004). Children and poverty-Some questions answered. *CHIP Briefing I: Children and Poverty*. Londres: autor.

Cepal y Unicef (2010). *Desafíos: la pobreza infantil: un desafío prioritario*. Santiago de Chile: autor.

Denis, A., Gallegos, F. y Sanhueza, C. (2010). *Medición de pobreza multidimensional en Chile*. Santiago de Chile: Universidad Alberto Hurtado.

Feeny, T. y Boyden, J. (2003). Children and poverty: a review of contemporary literature and thought on children and poverty. *Children and poverty series. Part I*. Richmond: Christian Children's Fund.

Feres, J. y Mancero, X. (2001). *Enfoques para la medición de la pobreza. Breve revisión de la literatura*. Santiago de Chile: Cepal.

García, M. y Velásquez, G. (1994). *Medición de calidad de vida urbana. Comparaciones entre variables objetivas y de percepción en la ciudad de Tandil*. Documento procedente de la V Jornada de AEPa, Luján, Buenos Aires.

García, S., Ritterbusch, A., Martín, T., Bautista, E. y Mosquera, J. (2013). Análisis de la situación de la pobreza infantil en Colombia. *Notas de Política*, (14). Recuperado de https://www.researchgate.net/publication/259367276_Analisis_de_la_situacion_de_la_pobreza_infantil_en_Colombia

Gutiérrez, A. (2003). La construcción social de la pobreza. Un análisis desde las categorías de Pierre Bourdieu. *Anduli*, 2, 29-44.

Lo Vuolo, R., Barbeito, A., Pautassi, L. y Rodríguez, C. (1999). *La pobreza... de la política contra la pobreza*. Buenos Aires: Miño y Dávila.

Longhi, F. (2011). Pobreza y mortalidad infantil. Una aproximación teórica al estudio de sus relaciones. *Andes*, 24(2), 1-31.

Martínez, J. (2003). *Economía de la pobreza*. Madrid: UNED Ediciones.

Mieles, M. D. y Acosta, A. (2012). Calidad de vida y derechos de la infancia: un desafío presente. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 10(1), 205-217.

Minujin, A., Delamoica, E. y Davidziuk, A. (2006). *Pobreza infantil: conceptos, medición y recomendaciones de políticas públicas*. Costa Rica: Flacso. Recuperado de <http://unpan1.un.org/intradoc/groups/public/documents/icap/unpan027077.pdf>

Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos. (2002). *Draft guidelines: a human rights approach to poverty reduction strategies*. Nueva York: Organización de las Naciones Unidas.

Poza, C. y Fernández, J. (2010). Una aproximación a la construcción de un indicador de pobreza multidimensional ¿Cuáles son los focos de riesgo en España? *Revista de Métodos Cuantitativos para la Economía y la Empresa*, (10), 43-72.

Rawls, J. (1971). *Teoría de la justicia*. México: Fondo de Cultura Económica.

Save the Children. (2003). *Children First in PRSP*. Westport.

Sen, A. (1999). *Development as freedom*. Nueva York: Random House.

Spicker, P., Álvarez, S. y Gordon, D. (2009). *Pobreza. Un glosario internacional*. Buenos Aires: Clacso.

Streak, J. (2000). *Child poverty and the budget in South Africa*. Ciudad del Cabo: Institute for Democracy in South Africa.

Torres, L. (2014). *Pobreza multidimensional de la infancia en Colombia* (tesis de grado). Universidad de la Sabana, Chía, Colombia.

Unicef. (2005a). *Defining child poverty*. Nueva York: autor.

Unicef. (2005b). *The State of the World of the Children 2005-Childhood under threat*. Nueva York: autor.

Velázquez, G. (2001). *Geografía, calidad de vida y fragmentación en la Argentina de los noventa. Análisis regional y departamental utilizando SIG's*. Buenos Aires: Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires, Buenos Aires.